



Vicerrectorado de
Innovación Social,
Empleabilidad y
Emprendimiento

Resolución provisional de los II Premios UGR-Diputación “Impronta Granada”

16/11/2025

El Vicerrectorado de Innovación Social,
Empleabilidad y Emprendimiento de la
Universidad de Granada ha hecho pública la
**resolución provisional de adjudicación de los
II Premios UGR-Diputación “Impronta**

Granada”, una iniciativa que reconoce los
proyectos universitarios con mayor impacto social, territorial y sostenible en la
provincia de Granada.

Estos premios, impulsados por la **Universidad de Granada** y la **Diputación
Provincial de Granada**, tienen como objetivo destacar los proyectos a partir de
trabajos académicos y de investigación que contribuyen a la conexión entre
conocimiento, territorio y desarrollo sostenible, en coherencia con los valores de la
Agenda Urbana Española y la **Agenda 2030**.

Galardonados por modalidad

Modalidad I - Trabajos de Fin de Grado (500 € cada uno):

- **Ane Celdrán Moreno**, por Habitando la vejez: espacios comunitarios para mujeres mayores en Granada.
- **Ana Susino Súnico**, por Agua, agricultura y biodiversidad: retos para un plan de gestión sostenible del acuífero Motril-Salobreña.
- **Marcos Molina Fernández**, por Transformación territorial mediante el ejercicio físico: implementación del programa HANDLE MetS en la provincia de Granada para la mejora de la salud pública.
- **Paula Rodríguez Fernández**, por Geopatrimonio y Desarrollo Sostenible: aplicación de la modelización digital de afloramientos para la valorización de rutas geoturísticas en el Geoparque de Granada.



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL,
EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE HACE
PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADJUDICATARIAS
Y EL BAREMO FINAL DE LOS II PREMIOS IMPRONTA GRANADA

Modalidad II - Trabajos de Fin de Máster (1.000 € cada uno):

- **Javier Torres Frías**, por Anillos Verdes de Granada. Una oportunidad para la integración de los elementos de riqueza natural, cultural y paisajística en la provincia de Granada. El caso de la Aglomeración Urbana de Granada.
- **José Antonio Abril Cid**, por Red Emprende: jóvenes de FP y universidad se alían para dar soluciones innovadoras contra la despoblación rural en Granada.

Modalidad III - Tesis Doctorales (2.000 €):

- **Yaiza Fuentes García**, por Madera técnica de chopo local para una construcción sostenible en Granada: de la investigación a la aplicación territorial.

Modalidad IV - Publicaciones del PDI (2.000 €):

- **Beatriz Rodríguez Pérez**, por Lab-Falauza Granada, derivado de la publicación Artesanía cerámica granadina, moda y eco-diseño. Revitalización del sector artesanal a través del diseño sostenible.

Reconocimiento Impronta Granada Honorífico

La Comisión de Evaluación ha concedido el **reconocimiento Impronta Granada Honorífico** a **doña Pilar Aranda Ramírez**, por su contribución decisiva al fortalecimiento de la conexión entre la Universidad de Granada y el territorio durante los ocho años en los que ejerció como rectora. Durante su mandato, la Universidad impulsó de manera significativa la cooperación con municipios, entidades sociales y tejido productivo, reforzando el papel de la institución como agente de transformación y desarrollo territorial. Este proceso culminó con la puesta en marcha de la iniciativa Impronta Granada, en colaboración con la Diputación de Granada.

Plazo de reclamaciones

Se establece un plazo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución para la presentación de posibles reclamaciones, que deberán dirigirse al **Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento**, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Granada.

La resolución completa y los baremos de puntuaciones pueden consultarse en el siguiente documento.

[Resolucion-II-Premios-Impronta-Granada-2.pdf](#)